

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

En el cantón de Ambato, provincia de Tungurahua, a los **treinta días del mes de Abril del año dos mil catorce**, siendo las once horas, en las oficinas de MARIELHEZ CIA. LTDA. ubicada en la Panamericana Norte – Km. 15, Sector de Cunchibamba, del cantón Ambato, se da inicio a la Junta General Universal de Socios de la "MARIELHEZ CIA. LTDA.", con la presencia de los siguientes socios: **María Fernanda Paredes Urquizo (18.45%), Maida Iveth Paredes Urquizo (18.45%), Marcia Araceli Urquizo Rodríguez (1.53%), Elvis David Paredes Hernández (4.59%), Oscar Mauricio Fariño Vallejo (0.56%), Patricia Alexandra Paredes Cobo (18.45%), María Elena Hernández (0.77%), Gladys Renee Ponluisa Ojeda (0.30%), Johanna Priscila Paredes Urquizo (18.45%), y, la socia, menor de edad, Carla Aracely Paredes Urquizo (18.45%), representada por su padre el señor Elvis David Paredes Hernández, quien ejerce la patria potestad sobre dicha menor, quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía.**

Al efecto, se hace constar lo siguiente: **UNO. Declaración de Junta Universal:**

Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de Socios de "MARIELHEZ CIA. LTDA."- **DOS. Orden del Día:** Los socios manifiestan y aceptan por unanimidad que en la Junta General Universal de Socios acordada se conozcan y resuelvan los siguientes puntos: **(a)** Aprobar los Estados Financieros del año 2013 y reparto de utilidades a los socios; **(b)** Lectura y aprobación del acta.

TRES. Presidente y Secretario de la Junta: Preside la Junta General Universal de Socios la señora Maida Iveth Paredes Urquizo, en su calidad de Presidenta de la compañía. Y actúa como Secretario de la presente Junta General Universal de Socios el Ingeniero Oscar Mauricio Fariño Vallejo, en su calidad de Gerente.

CUATRO.- Aprobar los Estados Financieros del año 2013 y reparto de

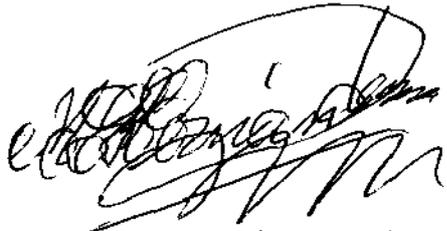
utilidades a los socios: La señora Presidenta de la Junta solicita que se trate el primer punto consensuado. El señor Gerente pide a los señores socios que se aprueben los balances y que no se repartan utilidades a los socios.- **CINCO.-**

Aprobación del Acta y Conclusión. Sin más puntos que tratar, la señora Presidenta de la junta solicita que se realice un receso de treinta minutos a fin de que se elabore el acta y se proceda posteriormente a su aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de treinta minutos, reinstalada la sesión por parte la señora Presidenta de la junta, ésta solicita que por Secretaría se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, la señora Presidenta pide que los asistentes se pronuncien. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidencia de la junta requiere que, una vez de terminada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **"Aprobar el total contenido de la presente acta". Seguidamente, la señora Presidenta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las catorce horas cuarenta minutos. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los socios.-**

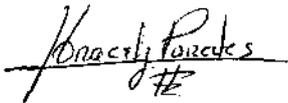

Maida Iveth Paredes Urquizo
PRESIDENTE DE LA JUNTA

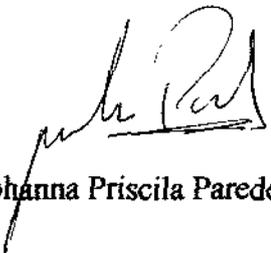

Oscar Mauricio Fariño Vallejo
SECRETARIO DE LA JUNTA


Elvis David Paredes Hernández


María Elena Hernández


Patricia Alexandra Paredes Cobo


Marcia Araceli Urquizo Rodríguez


Johanna Priscila Paredes Urquizo


María Fernanda Paredes Urquizo


Gladys Renee Ponluisa Ojeda


Carla Aracely Paredes Urquizo
REPRESENTADA LEGALMENTE
POR SU PADRE DAVID PAREDES